

Guayaquil, Marzo 18 de 2019

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HIVIMAR S. A.
 CIUDAD

De mis consideraciones:

De conformidad con la Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presentamos a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre de 2018; así como el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con sus obligaciones y objetivos para el ejercicio 2018
- La administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas
- No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral y legal
- La situación financiera al cierre del ejercicio, y que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas en los balances y demás documentos, es la siguiente

	2017	2018	Variación	
			Monetaria	Porcentual
Capital de Trabajo	24,525,326.93	27,310,297.69	2,784,970.76	11.36%
Ventas	47,113,813.27	50,425,069.39	3,311,256.12	7.03%
Otros ingresos	787,827.25	343,283.88	-444,543.37	-56.43%
Costo de Ventas	30,563,392.20	37,611,831.71	7,048,439.51	23.06%
Gastos administrativos	11,011,458.00	5,942,144.05	5,069,313.95	-46.04%
Gastos financieros	747,599.23	458,354.02	-289,245.21	-38.69%
Resultados	5,579,191.09	6,756,023.49	1,176,832.40	21.09%

El antedicho resultado, al igual que el año anterior, es positivo

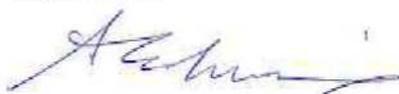
- En relación al ejercicio económico 2018, se presentó una utilidad neta de \$ 5,947,133.15, lo cual genera el 22% de impuesto a la renta de 1,486,783.29. Se sugiere a la Junta General de Accionistas que la utilidad del ejercicio sea repartida en un 30% y el 70% restante quede como utilidades retenidas.
- Respecto de políticas y estrategias para el siguiente periodo económico se recomienda a la Junta General de Accionistas que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja de la compañía.

GUAYAQUIL PRINCIPAL: Av. Juan Tanca Marengo Km. 2½ y Agustín Freire. Tel: (04) 681-100 Fax: (04) 681-199
 GUAYAQUIL SUCURSAL: Av. Machala 1000 y Hurtado. Tel: (04) 534-717 Fax: (04) 517-733
 QUITO PRINCIPAL: Av. 10 de Agosto 4745 y Mañosca. Tel: (02) 259-071 Fax: (02) 446-492

- Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

Dejamos así cumplida nuestra obligación legal y expresamos a los señores accionistas nuestro profundo agradecimiento por la confianza con que siempre nos han distinguido

Atentamente,



Alfred Echeverría Mantilla
Presidente-Ejecutivo